

EDITORIAL

SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE ENFERMERÍA

*Maria Helena Palucci Marziale**

El trabajo es considerado mediador entre las relaciones que se establecen entre los hombres y la naturaleza y debe ser realizado en condiciones de seguridad y dignidad.

Aun así, condiciones de seguridad inadecuadas en el trabajo han sido responsables, en muchos sectores, por el gran número de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales, las cuales pueden llevar a incapacidad temporal o definitiva del trabajador para el trabajo.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima en 250 millones el número de accidentes de trabajo en todos los años, con 330 mil fatalidades y 160 millones de casos de enfermedades ocupacionales. Tal situación representa pérdidas económicas equivalentes al 4% del Producto Nacional Bruto (PNB) del mundo y en términos fragmentados de las familias y comunidades los perjuicios son incalculables (TAKALA, 1999).

En la enfermería, es común encontrarnos con situaciones peligrosas, en donde las exigencias de seguridad en el trabajo no son tenidas en cuenta causando accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales.

Las características del ambiente hospitalario, mayor campo de actuación del profesional de enfermería y las peculiaridades de las actividades ejecutadas, han sido responsables por un sinnúmero de accidentes de trabajo, aunque estos, muchas veces no sean notificados.

Dentro de los accidentes de trabajo que ocurren con más frecuencia entre los trabajadores de enfermería están aquellos ocasionados por material corto-punzante (agujas, láminas de bisturí, vidrios y similares).

La ocurrencia de este tipo de accidentes se torna extremadamente preocupante cuando envuelve material infectado, ya que puede influenciar en la transmisión de enfermedades crónicas y letales como: hepatitis, síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), malaria, herpes simples, dentro de otros.

En enfermería, la subnotificación de los accidentes de trabajo ocurre en la mayoría de las veces debido a la falta de claridad de los profesionales en relación con la importancia del registro del accidente para garantizar sus derechos, así como también de su utilización como estrategia para la reivindicación de mejores condiciones de seguridad y trabajo.

Así, nos gustaría alertar a los profesionales de enfermería acerca de la importancia de la adopción de prácticas educativas relacionadas con la manipulación y el descarte de materiales corto-punzantes, cobertura vacunal en los profesionales en relación con la hepatitis B y la necesidad de notificar los accidentes.

Creemos que la adopción de medidas educativas y preventivas efectivas por parte de las instituciones empleadoras, agregadas a las políticas públicas que den prioridad a las acciones de promoción de la salud de los trabajadores y prevención de las enfermedades, puedan minimizar la ocurrencia de accidentes y enfermedades entre los trabajadores de enfermería.

REFERÊNCIA BIBLIOGRÁFICA

01. TAKALA, J. **Introductory report on the International Labour Office-ILO**, Geneva, p. 15, 1999. (mimeografiado)

* Presidenta de la Comisión de Edición de la Revista Latinoamericana de Enfermería y Profesora Livre-Docente del Departamento de Enfermería General y Especializada de la Escuela de Enfermería de Ribeirão Preto de la Universidad de São Paulo